



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las dieciséis horas del día veintiséis de abril de 2022, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 45 y 63 Fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, reunidos los titulares de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Oaxaca; a quienes en lo sucesivo se les denominará "INTEGRANTES DEL COMITÉ"; así como representantes de la Coordinación Estatal Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; a quienes en lo sucesivo se les denominará "INEGI"; con el fin de instalar y poner en funcionamiento el Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022, que en lo sucesivo se denominará "COMITÉ"; se procede a instalar el "COMITÉ", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, verificación del quórum y lectura del orden del día
- 2. Mensaje de bienvenida.
- 3. Presentación de esquema general del censo agropecuario 2022.
- 4. Alcances, objetivos, funciones del comité y calendario de sesiones ordinarias del "COMITÉ".
- 5. Integración, instalación y toma de protesta del "COMITÉ".
- 6. Acuerdos para la operación y funcionamiento del "COMITÉ".
- 7. Cierre del acta de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Para iniciar la instalación del "COMITÉ", se realizó el pase de lista de los asistentes, as como la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los convocados.

Se procedió a dar lectura al orden del día para conocimiento de los asistentes que integrarán el "COMITÉ", así como de los invitados.

Se anexa al final la lista de invitados para esta sesión de instalación.

SEGUNDO PUNTO. - MENSAJE DE BIENVENIDA.

En su calidad de Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, el C. **GABRIEL CUÉ NAVARRO** da un mensaje de bienvenida a las y los presentes y manifiesta la importancia de la sesión para la conformación del **"COMITÉ"**.









TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL ESQUEMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022.

El C. JORGE LÓPEZ GUZMÁN, Coordinador Estatal Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, expone el esquema general del Censo Agropecuario 2022: Que tiene como objetivo generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades producción agrícolas, ganaderas y forestales de México, que serán útiles para definir políticas públicas para el campo, atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a enfrentar retos actuales como la seguridad alimentaria, la conservación de recursos naturales y la mitigación del cambio climático, se anexa la presentación del Panorama General del Censo Agropecuario 2022.

CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DE LOS ALCANCES, OBJETIVOS, FUNCIONES DEL "COMITÉ" Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS.

El C. **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca, expone los objetivos, funciones del "**COMITÉ**" y Calendario de Sesiones Ordinarias.

- 1. **Objetivos:** Promover la coordinación con las autoridades estatales y municipales en el operativo del **Censo Agropecuario 2022**, impulsar la participación y colaboración de organismos, asociaciones y/o uniones de productores agrícolas, ganaderos y forestales en el levantamiento de información y apoyar en la resolución de situaciones y problemáticas que se presenten durante el evento censal.
- 2. Funciones: Promover la participación de productores y empresas ligadas al sector agropecuario, ganadero y forestal en la respuesta a las preguntas del cuestionario; participar en la consecución de espacios para oficinas censales, aulas de capacitación y préstamo de mobiliario que faciliten las operaciones del personal a nivel estatal y municipal, así como las actividades de instrucción a las diferentes figuras que participarán en el evento censal; implementar acciones que refuercen la seguridad del personal en campo para minimizar riesgos que pongan en peligro su integridad física durante los trabajos del levantamiento de la información; coadyuvar con la campaña de comunicación del CA 2022, implementando acciones de difusión a nivel estatal, regional y municipal, así como entre los distintos sectores de la sociedad, con el fin de hacer llegar la información relativa al evento censal a productores agrícolas, ganaderos y forestales; apoyar en el proceso de reclutamiento y selección del personal que participará en el levantamiento censal, para contribuir en la integración de un equipo de trabajo que sea identificado y reconocido en la comunidad, y promover la comunicación permanente entre los integrantes del Comité para solucionar problemas y situaciones que se presenten durante el desarrollo del CA 2022.







3. Calendario de Sesiones: se anexa el calendario de sesiones para el "COMITÉ".

SESIONES ORDINARIAS TEMÁTICA PRINCIPAL	
Instalación del Comité.	26 de abril 2022
Informe de apoyos y seguimiento a los preparativos del censo.	30 de junio 2022
Informe de arranque del censo.	20 de septiembre 2022
Reuniones extraordinarias (si se requieren).	19 de Septiembre al 29 de noviembre 2022
Cierre del levantamiento censal y clausura del comité.	30 de Noviembre 2022

QUINTO PUNTO.- INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL "COMITÉ".

El "COMITÉ", estará integrado por:

- A. **Presidente:** C. Gabriel Cué Navarro Titular de Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura.
- B. Secretariado Técnico: C. Jorge López Guzmán Titular de la Coordinación Estatal Oaxaca del INEGI.
- C. Secretariado de Actas: C. Jorge Toledo Luis Titular de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

D. Vocales:

- C. Francisco Vallejo Gil, Titular de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado
- C. Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de Gobierno
- C. Dalia Baños Noyola, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.





- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Titular de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología.
- C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Titular de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
- C. Carolina Ojeda Martínez, Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Oaxaca de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- C. Juan Pablo Guzmán Cobián, Titular de la Secretaría de Economía.
- C. Francisco Ángel Maldonado Martínez, Titular del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.
- C. Antonio Amaro Cancino, Titular de la Coordinación General de Atención Regional.

Los "INTEGRANTES DEL COMITÉ" podrán designar a una persona como suplente, quien deberá tener un nivel inmediato inferior jerárquico al titular y gozará de los mismos atributos y obligaciones.

El Coordinador General del COPLADE y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca CEIEG Oaxaca, ING. JORGE TOLEDO LUIS, realiza la toma de protesta a los "INTEGRANTES DEL COMITÉ":

"¿Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como integrantes del Comité Estatal de Apoyo al Censo Agropecuario 2022 del Estado de Oaxaca?"

Los interrogados contestan: "Sí, protestamos".

"Si así lo hicieran, que la ciudadanía se los premie; y si no, que se los demande".

SEXTO PUNTO.- ACUERDOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "COMITÉ".

- La organización y funcionamiento del "COMITÉ" se realizará con base en el documento: GUIA DE OPERACIÓN DE LOS COMITÉS ESTATALES DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022 elaborada por la Coordinación General de Operación Regional del "INEGI", misma que se anexa y forma parte de la presente acta
- 2. El periodo de operación del "COMITÉ", será a partir del mes abril y hasta el mes de noviembre del año 2022, por lo que no se requerirá de ninguna formalidad para su desinstalación.







- 3. Previo acuerdo, los "INTEGRANTES DEL COMITÉ", podrán participar como observadores, directamente o a través de personal de las organizaciones o dependencias a las que representan, en las distintas etapas del Censo Agropecuario 2022, informando al COMITÉ de los resultados de estos trabajos de observación.
- 4. Los "INTEGRANTES DEL COMITÉ" desempeñarán sus actividades y funciones de manera honoraria y cubrirán por cuenta propia los gastos que se deriven de ello.
- 5. El "INEGI" proporcionará a los "INTEGRANTES DEL COMITÉ" toda la documentación, capacitación e información de los procedimientos necesarios para apoyar las tareas censales.
- 6. Los "INTEGRANTES DEL COMITÉ" y el "INEGI" se obligan a respetar los principios de confidencialidad y reserva establecidos en los artículos 37 y 38 de la ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Bajo este contexto, la información derivada del Censo Agropecuario 2022 será manejada con reserva y privacidad y no podrá sustraerse, difundirse o proporcionarse a persona alguna.
- 7. Los "INTEGRANTES DEL COMITÉ" se obligan a dar cumplimiento a los acuerdos que deriven de la operación y funcionamiento de este "COMITÉ".

SÉPTIMO PUNTO.- CIERRE DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Siendo las diecisiete horas del día 26 de abril del año 2022, se da por instalado formalmente el Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022.

Se suscribe la presente acta en cuatro tantos originales, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el veintiséis de abril de dos mil veintidós.

Presidente

Secretario Técnico

C. Gabriel Cué Navarro Titular de Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura

C. Jorge López Guzmán Titular de la Coordinación Estatal Oaxaca del INEGI

Secretario de actas

C. Jorge Toledo Luis

Titular de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de

Oaxaca





VOCALES

C. Francisco Vallejo Gil Titular de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado C. Francisco Javier García López Titular de la Secretaría General de Gobierno

C. Datía Baños Noyola Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca C. Manuel Francisco Márquez Méndez Titular de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva Titular de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión C. Carolina Ojeda Martínez Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Oaxaca de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

C. Juan Pablo Guzmán Cobián Titular de la Secretaría de Economía C. Francisco Ángel Maldonado Martínez
Titular del Instituto de Capacitación y
Productividad para el Trabajo del
Estado de Oaxaca

-

C. Antonio Amaro Cancino
Titular de la Coordinación General de Atención Regional.